

LA ESPECIFICIDAD DE LAS REVOLUCIONES DEL SIGLO XX

POR JOSÉ CASTILLO

Profesor de Sociología política y del Seminario de Sociología política de los Estados obreros en la Carrera de Ciencia Política, y de Elementos de economía y concepciones del desarrollo en la Carrera de Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Ciencias Sociales (UBA).

Si bien el concepto de revolución es omnipresente en la historia desde fines del siglo XVIII hasta mediados del XIX (el famoso corte 1789-1848 que realiza Eric Hobsbawm) el siglo XX se ha visto recorrido también por innumerables hechos que caen dentro de la tipología de “revoluciones”, aunque con características específicas diferenciadas.

Coincidimos con la definición de León Trotsky en su Prefacio a la *Historia de la Revolución Rusa*: “la historia de las revoluciones es para nosotros, por encima de todo, la historia de la irrupción violenta de las masas en el gobierno de sus propios destinos”. Pero la particularidad de los procesos revolucionarios del siglo XX fue que la radicalidad de esos procesos revolucionarios puede medirse por el grado en que se llegó (o no) a la destrucción del capitalismo en los lugares en que sucedió. En concreto, la Revolución Rusa de 1917 abrió un hecho histórico novedoso: la destrucción de un Estado burgués preexistente, la expropiación de los medios de producción, y la planificación económica y el monopolio del comercio exterior predominando sobre la lógica mercantil capitalista en la nueva formación político-social.

La Revolución Rusa y la construcción de un Estado obrero

Pensamos los medios digitales en un marco histórico-filosófico. Filosofía de la historia de los meEl triunfo de octubre de 1917, y en particular su sostenimiento tras la guerra civil, abrieron una situación inédita. Marx y Engels en la *Crítica al Programa de Gotha* y Lenin en *El Estado y la Revolución*, se referían a un estadio (el “socialismo” o “la primera fase de la sociedad comunista”) que se alcanzaría en uno, varios o todos los países desarrollados. El hecho de que la revolución comenzara en un país periférico (como la propia Rusia) era asumido como una posibilidad cierta (el “eslabón más débil de la cadena imperialista”, señalaba Lenin) pero sólo como preludeo de la revolución europea o mundial. El planteo de Lenin y Trotsky en 1917-18 era unívoco: o estallaba y triunfaba la revolución europea o el régimen soviético no tenía destino y terminaría siendo derrocado.

Comienzos de 1921 es el año en que se decanta la nueva situación: la revolución en Europa ha estallado (en Alemania, Austria, Hungría, norte de Italia, Bulgaria) pero terminó derrotada. Sin embargo, contradictoriamente, el régimen soviético ha salido victorioso de la guerra civil. ¿Qué ha surgido entonces? Un Estado obrero. Precisemos: se trata de una formación económico-social en la que se ha producido una modificación cualitativa en la estructura económica y donde por lo tanto la burguesía no está al frente del aparato de Estado. No es “el socialismo”, pero tampoco un país capitalista. El propio Estado también es muy diferente: “Estado burgués sin burguesía”, “Estado obrero y campesino con deformaciones burocráticas”, son dos de las definiciones (provisorias, siempre atadas a alguna polémica específica que podemos encontrar en Lenin). A esta formación económico-social y a este Estado, híbrido, contradictorio, siempre en una dinámica que depende del futuro triunfo de una revolución socialista en el mundo desarrollado o, contradictoriamente amenazado de destrucción por la contrarrevolución es lo que denominamos “Estado obrero”.

Ahora bien el “Estado obrero”, o la “dictadura del proletariado” (asumiendo otra definición marxista muy utilizada por Lenin) tiene en esos años iniciales una forma concreta de manifestarse, un entramado particular de instituciones que definen como se gobierna en concreto: un régimen político. Sin adentrarnos en todas las particularidades del mismo, llamaremos “régimen leninista” a aquel donde la clase obrera (en alianza con los campesinos) gobierna a partir de una institución realmente existente: los soviets, y, más en particular, sus congresos. Esta instancia, tumultuosa, compleja, pero intensamente democrática, donde se discute, se vota y chocan posiciones, con diferentes agrupamientos políticos, existe en los primeros años de la revolución.

Resulta evidente que luego se produce un cambio: a partir de 1922-23 y en un proceso que se terminará de consolidar en 1927-28, el régimen político muta a otra cosa: el gobierno de partido único, la uniformidad de posiciones, la represión absoluta de las posiciones divergentes, son algunas de las características de lo que denominaremos el “régimen stalinista”. Precisemos: no se han modificado las características estructurales del Estado obrero, pero sí hay un cambio total en cómo se gobierna. A esto se le suma una modificación de paradigma político-teórico que resultará fundamental: desaparece la perspectiva de la revolución socialista internacional para ser reemplazada por la fórmula stalinista de “socialismo en un solo país”. Todo esto será brillantemente analizado por León Trotsky en *La Revolución Traicionada*.

En ese texto y en el subsiguiente *Programa de Transición* será donde Trotsky desarrollará el diagnóstico y el pronóstico: la URSS es un Estado obrero con muy serias deformaciones burocráticas. O la clase obrera lleva adelante una nueva revolución (política y no social, aclara Trotsky, porque lo que está en juego es el cambio de régimen político y no una modificación de la estructura de la sociedad) o la burocracia que se ha apoderado de las riendas del Estado obrero terminará llevando a este hacia la restauración capitalista.

La Segunda Guerra Mundial conduce todas estas contradicciones al paroxismo. La burocracia stalinista alcanza en los años previos su grado represivo máximo e inclusive llega a aliarse con el nazismo en 1939. A la vez, a partir de 1941, la misma burocracia se ve en la necesidad de transformarse en la principal defensora de las bases materiales y de la propia existencia del Estado obrero soviético, ya que la invasión nazi había puesto en cuestión su propia sobrevivencia. El planteo de Trotsky (o “revolución política” o “restauración capitalista”) quedará suspendido, congelado en el tiempo por unas cuantas décadas.

Las revoluciones de posguerra

La posguerra da lugar al surgimiento de nuevas formaciones económico-político-sociales donde se produce la expropiación de la burguesía y la destrucción del viejo Estado burgués. La resistencia al nazismo y la presencia del Ejército Rojo dan lugar, no sin contradicciones a la aparición de nuevos Estados obreros: Polonia, Checoslovaquia, Hungría, Rumania, Bulgaria y la República Democrática Alemana.

Varios interrogantes quedan por despejar. Primero y principal el propio carácter de estos procesos. ¿Pueden catalogarse como “revoluciones”? Entendemos que sí, enmarcados en la enorme movilización social –encuadrada militarmente– que termina derrotando al nazismo. ¿Son revoluciones “obreras”? Evidentemente no, ya que su base será “popular” en general. Se produce la destrucción física del Estado burgués y luego la consecuente expropiación de la burguesía en una dinámica única con el derrumbe del propio nazismo y sus regímenes colaboracionistas. Surgirán estos nuevos Estados obreros que ya, desde su mismo nacimiento, construirán regímenes políticos calcados en lo sustancial al estalinismo.

En la misma época vemos surgir también Estados obreros producto de procesos diferentes: Yugoslavia y Albania alcanzan los mismos objetivos que el resto de Europa del Este pero a través

de “Ejércitos de Liberación Nacional” de base campesina y popular. Unos pocos años más adelante veremos repetirse esto en la República Popular China y en Corea del Norte. En todos los casos se llega a la destrucción del Estado burgués preexistente y a la expropiación de la burguesía a partir de los triunfos militares de estos ejércitos (en su comienzo “irregulares” y con el formato de guerrillas) que van “liberando territorios” hasta alcanzar la victoria final.

El régimen político que surgirá en estos nuevos Estados obreros en lo sustancial es el mismo que en la URSS y Europa del Este, pero con la diferencia de que en la cúspide tendrá un liderazgo bonapartista indiscutido: será “el Mariscal Tito”, el “Gran Timonel Mao”, o las figuras similares de Enver Hoxa en Albania o Kim Il Sung en Corea del Norte.

Un proceso similar, pero más largo en el tiempo se dará en la ex Indochina francesa, donde la liberación del territorio de la invasión japonesa se combina con la lucha por la independencia de Francia, dando lugar en 1954 a Vietnam del Norte y, dos décadas después, derrota de la invasión norteamericana mediante, al Estado obrero de Vietnam unificado bajo el liderazgo de Hô Chi Minh. En todos los casos asiáticos (China, Corea del Norte y Vietnam) la preeminencia campesina en los ejércitos guerrilleros será absoluta.

Cuba en 1959 constituirá un nuevo capítulo de revoluciones que culminan en la conformación de lo que denominamos “Estados obreros”. En este caso una fuerza guerrillera de base social pequeño burguesa derroca a un régimen dictatorial latinoamericano “clásico”, arrastrando con ello el propio aparato militar y administrativo de su Estado burgués y en un proceso donde se mezcla todo con la agresión intervencionista norteamericana, culmina rápidamente en la expropiación burguesa.

El régimen político se terminará de consolidar tras el alineamiento con la URSS sin fisuras, que se dará recién en 1968, después de una serie de roces y contradicciones, a las que no será ajena la figura del Che Guevara. Finalmente, en la década del 70 se termina de solidificar un régimen político de características similares a la de los restantes Estados obreros.

La caída del Muro de Berlín y la restauración capitalista

El llamado bloque soviético, ya estabilizado como tal en la década del 70, mantenía las características de Estados obreros con regímenes políticos de tipo “stalinista”, con tres elementos comunes: a) alineamiento a la estrategia de “coexistencia pacífica” con el imperialismo, como manifestación de la concepción del socialismo en un solo país tal como se constituye desde la

posguerra; b) consolidación y diferenciación de una capa social burocrática privilegiada, con características de “casta” –ya que basa sus privilegios en el acceso a determinados recursos del Estado y no a derechos de propiedad–, que se escinde cada vez de las condiciones materiales de existencia del resto de la población; c) continuidad del carácter dictatorial y represivo de los regímenes políticos, basados en formatos de partido único y sin ninguna libertad en los terrenos políticos, sindicales, artísticos, culturales o científicos.

Un dato importante a incorporar es que en Europa del Este, a partir de 1953, se habían comenzado a dar conatos de levantamientos populares contra esos regímenes, que los podemos acoplar a lo que en su momento Trotsky había denominado procesos de revolución política. Nos referimos a los sucesos de 1953 en Berlín Oriental, de 1956 en Polonia y Hungría, de 1968 en Checoslovaquia y de 1970 y 1980 en Polonia. En todos los casos esos levantamientos habían sido derrotados tras sangrientas represiones (que en Berlín, Hungría y Checoslovaquia incluyó la utilización de tropas soviéticas).

La década del 80 incorpora a todas estas características un proceso de recesión económica y crisis crónica en la totalidad de los países del bloque soviético, que va a jugar un rol muy importante en la deslegitimación de estos.

Finalmente 1989 será el año detonante: una cadena de nuevas revoluciones populares, esta vez triunfantes, acabarán con los regímenes políticos de toda Europa del Este. En el caso de la URSS la dejarán herida de muerte, lo que llevará a su hundimiento en 1991. En la China un proceso similar al europeo del Este será violentamente reprimido en lo que se conocerá como “la masacre de Tiananmén”.

Inmediatamente a posteriori de estos sucesos se producirán veloces procesos de restauración capitalista. Pero debemos ser precisos: los pasos hacia la restauración ya estaban siendo llevados adelante por las propias burocracias gobernantes en los años previos, en particular en un proceso aceleradísimo desde 1985 en adelante. La vieja admonición de Trotsky (“revolución política” o “restauración capitalista”) había vuelto a ponerse en marcha a toda velocidad a mediados de esa década.

Pero la realidad es siempre más rica que cualquier esquema previo, y esas revoluciones populares que derribaron a los regímenes vigentes en los Estados obreros no lograron evitar la restauración. Y acá es importante analizar el carácter restauracionista de la propia burocracia, que

se verifica al ver cómo se constituyó la “nueva clase burguesa” en esos países a partir de la década del 90, con una enorme cantidad de dirigentes del viejo partido único transformándose ahora en los nuevos capitalistas. El caso más emblemático se dará en Rusia, donde prácticamente la totalidad de los “oligarcas” (así se denominará a la nueva cúpula capitalista) originariamente ocupaba puestos de dirección en el partido y en el Estado soviético.

Otro elemento para apoyar la tesis de que el proceso de restauración venía desarrollándose previamente es que se dará incluso en aquellos países donde los regímenes políticos no se modificaron: la República Popular China, Vietnam y Cuba.

Las perspectivas en el siglo XXI

Los Estados obreros que surgieron de las revoluciones del siglo XX ya no existen. Ni siquiera allí donde formalmente hay regímenes políticos que permanecen idénticos a los de la etapa anterior y conducidos por los mismos partidos.

Negamos que haya “triunfado el capitalismo” y que haya sido “derrotado el socialismo”. Lo que allí existió no era el socialismo. Se trataba de formaciones económico-sociales transicionales, contradictorias, que habían permitido importantes conquistas para las masas obreras, campesinas y populares en terrenos como la salud, la educación y las condiciones materiales de vida, pero que estaban muy lejos de lo que Marx, Engels, Lenin y Trotsky entendían por socialismo.

Pero además porque el propio capitalismo, en esos mismos países restaurados y pocos años después a escala mundial, está sumido en una crisis crónica de la que sólo surge más miseria, opresión, marginación y superexplotación. A ello se le suma que es el sistema que desencadenó una crisis ambiental planetaria que pone en riesgo nuestra propia existencia.

Las revoluciones socialistas triunfantes, con sus correlatos de expropiación de la burguesía y reemplazo de la lógica mercantil capitalista por la planificación de la economía siguen siendo los horizontes necesarios para construir una sociedad alternativa. Ciertamente, también la experiencia de las revoluciones del siglo XX deja la enseñanza de que no es posible construir el socialismo sin democracia y plena participación y libertad de los trabajadores. Y que, así como el capitalismo llegó a su cenit y entró en decadencia como un sistema económico global, el socialismo sólo podrá hacerse realidad a escala internacional. Para que ello sea posible, siguen siendo necesarios partidos y organizaciones internacionales con este programa.

Referencias bibliográficas

Lenin, V. I. (1973). *El Estado y la Revolución*. Buenos Aires, Anteo.

Trotsky, L. (2015). *La Revolución Traicionada*. Buenos Aires, Ceip.

Trotsky, L. (1999). "El Programa de Transición", en *Cuadernos Socialistas*. Buenos Aires.